

Declaración Pública Comunales de Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel ante declaraciones del Alcalde Tamayo

El Colegio de Profesores de Chile, A. G. Comunaes Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel, todos integrantes del Servicio Local Barrancas declaran lo siguiente:

- 1.- Rechazamos de manera categórica las expresiones vertidas por el Señor Alcalde de Cerro Navia, Mauro Tamayo y la ex Directora de Educación de la comuna, Sra. Ximena Díaz en reportaje emitido en "24 horas" de TVN el pasado lunes 5 de marzo en que se denosta e insulta la labor que realizamos los y las docentes de esta comuna.
- 2.- Solicitamos se nos entreguen las evidencias concretas de aquello que denuncian dichas autoridades, esto es, los nombres de los 600 niños y/o niñas que no saben leer en 8° básico y de los y las docentes que han vulnerado los derechos de los estudiantes
- 3.- Denunciamos la mañosa utilización de la señora Díaz del cargo que dejó de desempeñar a contar del 1 de marzo pasado. Denunciamos también que mucho de lo expuesto en el reportaje en comento, obedece a un burdo montaje para desacreditar a escuelas y/o docentes que no han sido obedientes ni tampoco incondicionales a los planteamientos y decisiones tomadas de manera arbitraria e inconsulta por parte del ex sostenedor.
- 4.- Lamentamos que, para lograr sus bajos y evidentes propósitos, se utilice a niños que públicamente, fueron expuestos frente a las cámaras a realizar una acción que indudablemente constituye una grave vulneración a sus derechos, con la anuencia irresponsable de sus madres, también cómplices de este montaje.
- 5.- Exigimos que el señor Alcalde se disculpe públicamente por su falta de veracidad en varias afirmaciones que hace y por el nítido maltrato verbal en contra de los y las docentes de Cerro Navia, práctica habitual y al parecer contagiosa del ex alcalde Plaza. Exigimos también que la señora Ximena Díaz, ex Directora de Educación, abandone su cargo que ocupa en el nuevo Servicio Local de forma inmediata, ya que dejó ser una persona confiable para los maestros y maestras de Cerro Navia.
- 6.- Finalmente, esta organización gremial revisará la posibilidad de acudir a instancias judiciales, con el fin de que se sancionen estas prácticas oscuras de quienes mal usan el poder para denigrar de manera directa o velada a personas o instituciones con el único fin de imponer sus ideas y dejar expuestos al escarnio público a los sujetos a los cuales se refiere, sin considerar que fuimos quienes sostuvimos, con decisión y consecuencia, la educación municipal durante más de ocho largos años.

Manuel Chacón

Omar González
Samuel Toledo

Presidente

Presidente
Presidente

Comunal Lo Prado

Comunal Pudahuel
Comunal Cerro Navia

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A. G.

Territorio Barrancas

Santiago, marzo 7 de 2018